

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0094731

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 57629-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991034579001

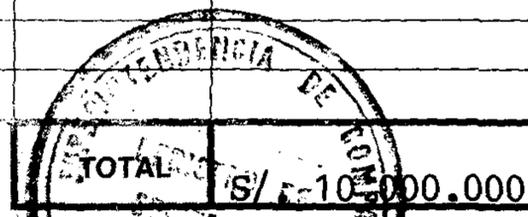
RAZON SOCIAL

AGRICOLA BANANERA LA FAMILIA S.A. "BANAFAMI"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MUÑOZ USCOCOVICH ALEJANDRO	ECUATORIANA	09-00511734		200	S/. 2'000.000
2	PILAR ORUS DE MUÑOZ	ECUATORIANA	09-02073659		200	2'000.000
3	MUÑOZ ORUS ALEJANDRO	ECUATORIANA	09-08613243		200	2'000.000
4	MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ	ECUATORIANA	09-08700149		200	2'000.000
5	MORLA GINATTA DANIEL	ECUATORIANA	09-08890551		200	2'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

08 MAYO 1996



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

GUIL., ABRIL 2 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL